

VERPSA INDUSTRIA DE ARTICULOS PLASTICOS S. SA.

PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE : ECON-PLUTARCO HUMBERTO CARDENAS MACIAS
ASUNTO : INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO : 1 ENERO A DICIEMBRE DE 2014

En mi calidad de Comisario principal y amparado en el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas de VERPSA, Industria de Artículos Plásticos cumplo presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Para el efecto he procedido a una revisión periódica de los libros Sociales y Contables de la Compañía, de igual manera comprobantes y demás documentos habiendo comprobado que se encuentran en orden y basados en las Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el aspecto administrativo la Compañía se ha desarrollado apegada a las leyes, reglamentos y estatutos establecidos en su escritura de constitución.

Se ha cumplido fielmente con la presentación de informes y pagos de impuestos y contribuciones al IESS, Municipio, SRI, Bomberos, Sanidad, Universidad, Junta de Beneficencia, etc.

En el aspecto laboral la Compañía ha cumplido fielmente con las obligaciones a sus trabajadores sujetos a lo que dispone el código de trabajo.

Se ha tenido que recurrir a financiamiento bancario para concluir la remodelación del edificio de la empresa que permitirá el mejor desarrollo de nuestras labores.

A continuación me permito realizar un análisis de los estados financieros del presente ejercicio.

El Activo presenta un valor de \$367.612 que corresponde todos los valores y bienes y servicios de la Compañía y presenta una disminución del 4,38 % con relación al año 2013 que fue de \$ 383.707,36.

El pasivo arroja un valor de \$140.086,23 que corresponde a todas las obligaciones asumidas por la compañía con sus respectivas provisiones al cierre del ejercicio 2014 con un decremento del 36,73% respecto al 2013.

El patrimonio presenta un valor de \$ 227.525,77; con un incremento del 18,40% con respecto al ejercicio del año 2013.

Se autorizo un ajuste de \$25365,46 a las provisiones por antigüedad y desahucio, realizadas indebidamente en el ejercicio correspondiente al año 2012.

Los ingresos fueron de \$ 378.297,88 que relacionados con el 2013 presenta un decremento del 14,99%.

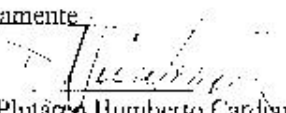
A pesar que se justifica la disminución de las ventas en los dos últimos años, se recomienda un tratamiento especial para lograr incrementar ventas a partir del año 2015.

El resultado arroja una utilidad \$ 16.947,50 antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores.

El capital de la compañía es de \$ 1200.00.

Sin otro particular me suscribo de Usted

Atentamente


Econ-Plutarco Humberto Cardenas Macias
Comisario